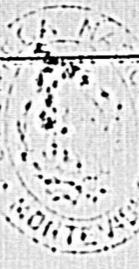


SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DÍAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO



SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasada	0.20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIÁN B. TURRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté armado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizada exigirá gratuita del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

Después de la muerte de la tierra

Dentro de diez millones de años, poco más o menos, si nuestro planeta no ha muerto de accidente, morirá de vejez, por haber perdido la atmósfera que sostiene en vida lo que es más esencial para ésta, el vapor de agua, y por haber el frío reducido la superficie del globo al clima glacial de las alturas superiores.

Mucho tiempo después, dentro de veinte, o treinta millones de años, o más acaso, pero antes de cien millones de años, el sol estará apagado.

Si la tierra conservase bastante tiempo sus elementos de vitalidad, como Júpiter, por ejemplo, no moriría sino por la extinción del sol.

El sol y todas las estrellas se apagarán. ¡Acabará también el universo entero!

No lo creemos.

¿Por qué? Porque el universo no es una cantidad finita.

Es imposible concebir un límite a la extensión del universo. Tenemos delante de nosotros, a través de un espacio sin fin, la fuente inagotable de la transformación de la energía potencial en movimiento y de las en calores y en otras fuerzas, y no un simple mecanismo finito, que anda como un reloj y se detiene para siempre.

El porvenir del universo deberá tener un pasado. Si el universo debiera tener un fin, hace mucho tiempo que habría llegado y no estaríamos aquí para estudiar el problema.

Vemos en todas las cosas un principio y un fin, porque nuestras concepciones son finitas. No concebimos que pueda existir en el porvenir ni en el pasado una serie de transformaciones absolutamente sin fin, ni que una serie igualmente sin fin de combinaciones materiales puedan sucederse de planetas en soles en sistemas de soles, de estos en vías lácteas, en universos estelares, etc., etc. Tenemos, sin embargo ahí el espectáculo actual del cielo para mostrarnos el infinito.

No comprendemos tampoco la infinitud del tiempo y, sin embargo, comprendemos menos aún un límite cualquiera del tiempo ó del espacio, pues nuestro pensamiento salta por encima de ese límite y continúa viendo. Se marcharía siempre en una dirección cualquiera del espacio sin encontrar el fin y cuando se pretende afirmar que en cierto modo el tiempo cesará de existir, no lo creemos ni queremos confundir el tiempo en sí mismo con las medidas humanas que podemos hacer de él.

Esas medidas, esas apreciaciones son relativas y arbitrarias, pero el tiempo mismo existe, así como el espacio en sí mismo no es la nada. Suprimiémoslo todo y quedaría todavía el espacio y el tiempo, es decir, el sitio, el lugar donde las cosas podrían ser colocadas y la posibilidad de sucesión de los hechos. Si no hubiera nada, ni el espacio ni el tiempo serían mensurables realmente, si

nún con el pensamiento, puesto que no existiría éste.

Pero es imposible al pensamiento mismo el suprimir ni el uno ni el otro. Absolutamente hablando, no es sin duda el espacio y el tiempo lo que debemos decir, sino el infinito y la eternidad, en cuyo sono toda medida, por larga que sea, no es más que un punto.

No conocemos, no comprendemos el infinito en el espacio ni en la duración, porque somos incapaces de ello, pero esta incapacidad nuestra no prueba nada contra lo absoluto.

Aún confesando que no lo comprendemos, sentimos que el infinito nos rodea y que un espacio limitado por una barrera es una idea absurda en sí misma, lo mismo que en un momento cualquiera de la eternidad no podemos admitir la posibilidad de la existencia de un sistema de mundos cuyos movimientos midieran el tiempo sin crearlo. ¡Acaso nuestros relojes crean el tiempo? No, lo que hacen es medirlo. Nuestras medidas del espacio y del tiempo se desvanecen ante lo absoluto. Pero lo absoluto permanece.

Vivimos en el infinito sin darnos cuenta de ello. La mano que tiene esta pluma está compuesta de elementos eternos e indestructibles, y los átomos que la constituyen existían ya en la nebulosa solar de que salió nuestro planeta y existirán siempre más allá de los siglos. Vuestros pechos respiran y vuestros cerebros piensan con materiales y con fuerzas que obran ya hace millones de años y que obrarán siempre. Después de la muerte, todas las substancias de que el cuerpo ha estado formado van a reconstituir otros seres. La disolución es el preludio de una renovación y de la formación de nuevos seres, y la analogía nos hace creer que lo mismo sucede en el sistema cósmico. Nada puede ser destruido.

«Lo que subsiste, invariable en cantidad, pero cambiando siempre de forma bajo las apariencias sensibles que el universo nos presenta, es una potencia inconmensurable que estamos obligados a reconocer sin límites en el espacio y sin principio ni fin en el tiempo.»

He aquí por qué habrá siempre soles y mundos, que no serán ni nuestros mundos ni nuestros soles actuales, sino otros, pero que se sucederán siempre en la interminable eternidad.

En virtud de esta ley trascendental, podemos adivinar que mucho tiempo después de la muerte de nuestro sistema, cuando el sol viejo buceo por la inmensidad sin límites, arrastrando consigo los mundos difuntos, en los que las humanidades librarán en otro tiempo los fatales combates de la vida cotidiana, otro sol apagado, que vengrá también de las profundidades del infinito, lo encontrará y lo detendrá...

Y entonces, en la noche inmensa del espacio, esas dos bolas formidables crearán de repente por su choque espantoso un fulgor enorme, una inmensa nebulosa que oscilará al principio como una llama y volará en seguida al cielos desconocidos. Su temperatura será de muchos millones de grados. Todo lo que en este tiempo

haya sido tierra, agua, aire, minerales, plantas y hombres; todo lo que hay a sido carne, miradas, corazones palpitantes de amor, beldades seductoras, cerebros pensadores, vencedores y vencidos, verdugos y victimas, átomos y almas inferiores no desprendidas de la materia; todo se convertirá en fuego. Y así sucederá con Marte, Venus, Júpiter, Saturno y sus hermanos. Ésta será la resurrección de la naturaleza visible: mientras que las almas superiores que hayan adquirido la inmortalidad continuarán viviendo eternamente en las jerarquías del universo psíquico invisible.

El horrible choque de dos soles apagados creará, pues, una inmensa nebulosa gaseosa que absorberá todos los antiguos mundos transformados en vapor y que se pondrá a girar sobre sí misma.

Y en las zonas de condensación de esa nebulosa primordial empezarán a nacer nuevos globos como en otro tiempo, en la aurora de la tierra.

Yesta será otra creación del mundo, un génesis que contarán nuevos Moisés y nuevos Laplace.

Y la creación se continuará nueva diversa, no terrestre, mariana, sanguinal ni solar, sino otra sobrehumana inagotable.

Y habrá otras humanidades que vivirán en la nueva luz, como nosotros vivimos hoy en la nuestra.

Y esos universos pasaran a su vez. Pero siempre el espacio infinito permanecerá poblado de mundos y de estrellas, de almas y de soles, y siempre durará la eternidad.

Porque no puede tener ni principio ni fin.

CAMILO FRAGUARÍON.

Cantan de miedo

La prensa diaria, a falta de otros temas para llenar sus columnas, se ha dado en estos días a cabilar sobre candidatos a la futura presidencia de la República y a discutir sobre los procedimientos que conviene seguir para sacar a flote una candidatura vía

blanca. Cada diario se esfuerza por hacer aceptar sus condiciones, que por el momento no salen de la categoría de los generales; y es evidente el afán de cada uno para que salga aceptado el que se reserva proponer y que, —superfluo es decirlo— quiere que salga a gusto de su palabra.

Pero antes de descubrir el candidato propio, cada cual hace empeños por tirar de la lengua a su vecino y averiguar qué es lo que éste esconde bajo el oropel de sus generalidades.

—Y, erra que erre, la mayor parte están haciendo descubrimientos, a cual más disparatada.

Cada uno quiere ocultar su juego y conocer el de su contrincante; de ahí que salga a relucir un día un candidato posible, y otro día uno imposible; y así da Caci en Meca van pasando de un lado a otro, con excusiones y movimientos que darán envidia a un cuerpo de caballería ligera.

Lo que hay de verdadero en el fondo de todo lo visto desvario, es que temperatura será de muchos millones de grados. Todo lo que en este tiempo

de la incógnita; y por lo tanto que todo lo q' se diga y se comenta no pasa la palabrería, bueno o malo para gas tinta y llenar papeleras, que permitan saltar del compromiso diario de escribir el artículo editorial, poco importa la mayor o menor sinceridad que haya podido inspirarlo.

Verdad es que hay algunos po cos diarios quo, cuando nada tienen que decir, prefieren callar ó decir dis partates.

En cambio otros hay, quo cuanto más estrafalaria son las combinacio nes que han imaginado, tanto mejor les parece haber llenado su tarea.

Uno de éstos llegó hasta anunciar quo pronto saldrá a la luz un nuevo diario para sostener una candidatura de patrocinio oficial.

No se diría sino quo cantan de miedo.

Tranquilicen los ánimos turbados; pues, como lo hemos dicho hasta el cansancio lo repetiremos cuantas veces sea oportuno: No hay ni habrá candidato oficial.

Todos los partidos pueden tener la seguridad de que no aparecerá ninguna candidatura oficial; y por tanto que podrán despacharse a su gusto y designar cuando quieran al que mejor cuadra a cada uno.

Quien debe decidir es la Asamblea; y la Asamblea decidirá con toda libertad. El país a su vez juzgará la elección como lo entienda.

La autoridad no intervendrá en la contienda, porque no tiene razón ni interés para intervenir; y se limitará únicamente a guardar el orden, asegurar la tranquilidad pública y amparar los derechos de todos, a fin de que la elección que ha efectuado se el 1.º de Marzo venidero se varíe con toda libertad, y con todas las garantías necesarias.

Los partidos pueden, pues; reunirse libremente y discutir sus candidatos; los diarios pueden libremente forjar las combinaciones que su imaginación les sugiera mejor, y servirlas como alimento diario a sus lectores; y cada habitante puede ir preguntando el candidato quanto lo guste: que nadie ponga obstáculos a esas expansiones.

Cuando se reúna el partido A. B. & C., algún colega proclama un candidato, nos parecerá siempre muy bien; y mejor nos parecerá still fin se llega a encontrar el candidato según la fórmula espiritual propuesta por un simador, que se nos ha antojado amigo de reyes de los demás, y original por el estilo de Alchibares que, como es notorio, cortó la cola a su perro para llamar sobre si la atención de sus compatriotas.

Si la fórmula propuesta no dice resultado satisfactorio, podría aloparsi un procedimiento, análogo ó igual al que sigue nuestro colega «El Díaz» para el concurso de bellezas.

No juraremos quo no habrá más uno que se erige irreemplazable, y se votaría con entusiasmo.

Para nosotros, que no nos preocupamos para descubrir desde ya quién será aquel a quien la Providencia designe para subir al palco enjabonado y recoger la prenda anhelada, la discusión actual tiene poco interés; pues esperamos tranquilamente que

salga a la luz el que nos ha de gobernar.

Los colegas pueden continuar discutiendo con arreglo a la fórmula ó sin la formula; el empeño de la discusión nos lleva una cosa; y ésta es la impaciencia de cada uno por llegar al nombre del propio candidato.

El Gobierno no tiene candidato ni lo tendrá; lo repetimos.

Lo que interesa al Gobierno es administrar bien; hacer buena hacia la que es la base del Estado; consolidar cada día más el crédito nacional en el interior y en el exterior; dejar equilibrados los presupuestos; mejorar en lo posible los varios servicios públicos; asegurar el recto funcionamiento del organismo administrativo; y dejar bien abierto el surco y despejado el camino para que el que venga después, sea quien sea, pueda continuar sin obstáculos la labor emprendida en provecho común.

Este es el propósito del Gobierno, y a este propósito quedará lealmente fiel.

En lo que toca a la elección presidencial, repetimos una voz más, quien la Asamblea elija, ese será el Presidente de la República.

LA NACION.

Descubrimientos arqueológicos

Leyeron en «La Publicidad», de Barcelona, fecha 3 de Julio último:

«En las excavaciones que se realizan en un solar de la calle de Aviñón esquina a la de San Miguel, para construir en él un edificio, se han hallado, confirmado los cálculos de las personas inteligentes, restos de la muralla que limitaba el primer recinto fortificado de Barcelona y del cual sólo quedan al descubierto en la actualidad en sitio visible los torres de la Plaza Nueva, un resto en la casa núm. 5 de la calle del Call y un trozo en la plazoleta del Cazador.

Como se había previsto, las excavaciones han puesto al descubierto parte de la muralla de referencia y restos de uno de los torreones que a trescientos la sostienen.

Pueden verse los enormes sillares de piedra de Montjuich, que formaban la referida muralla, iguales a los que existen en la base de las moleculadas torres de la Plaza Nueva; la muralla es robustísima, de unos seis metros de espesor, y parte de ella se interna en las antiguas construcciones vecinas al solar de la referida.

Su disposición y emplazamiento confirman la teoría de que aquella muralla era un verdadero muro de contención que solamente presentaba al exterior su línea de sillares perfectamente trabajados, y unidos por una argamasa que el tiempo ha hecho tan fuerte como el granito.

Inmediatamente al nuevo descubrimiento, han sido hallados varios objetos de gran interés arqueológico y se especula hallar otros mas; entre ellos figura una jarra de tierra cocida, enterrada a profundi dad, de tamaño más que regular. La boca de la misma tiene unos dos palmos de diámetro y su ancho en el vientre no baja de ocho palmos de diámetro. Es de tierra cocida, sin barnizar y tiene un agujero de más en el centro de los

Los observó al desmontar el terreno, la averiaron bastante, para sacarla y poder restaurarla al darse del suceso la exhibición en un gran ceremonial Museo Arqueológico. También han sido hallados varios fósiles de cebolla, un capitel y otros objetos que figuran en el informe. —M. S.

Gefatura Política y de Policía

Cuenta correspondiente al mes de julio de 1902.

	CAJA	MESAS Y
A Registro de Mesas y Saldos	\$ 19.00	
Cencelajes	\$ 2.80	
Torreguias	\$ 25.00	
Impuesto 1%	\$ 0.22	
Suma	\$ 41.02	
DIFESA		
Por gastos de Oficina Ma- ntenimiento de presos y eventuales	\$ 38.50	
Guisas y torreguias	\$ 15.00	
Comisión	\$ 17.52	
Saldo que pase al Agosto		
Suma	\$ 41.02	
S. E. u. O.		
Misas Julio 31 de 1902.		
Manuel de la Paz Velasco.		
Oficial 1.		
V. P. B.		
Moneda		

El velorio de un vivo

Acaba de producirse en Montevideo, en la calle Mercado Chico número 11, un caso originalísimo, una muerte que el velorio de un muchacho vivo!

El hecho se produjo con una certeza de doscientos y medio de edad, llamada Gabino Zapata, hijo de un chico del 31 de los Goyazoles.

El muchacho estaba atacado de tuberculosis y las varias otras plagas y era asistido en la policlínica del Hospital de Cardiol. —Ultimamente, un ataque de meningitis, hizo desaparecer de su estadio.

El lunes a las diez de la mañana, después de una larga y dolorosa agonía la infelicitaria presión desencadenó la muerte, ya para siempre. No spiraba ya y estaba rígido. Sus deudos creyendo definitivamente muerto, lo instalaron en un cajón y empujaron a varadero.

Así estuvo el niño hasta las 11 y 1/2 de la noche. Al llegar a esa hora una de las personas que rodeaban el lecho, tronó que el pequeño cuerpo agitaba uno de sus pie estios.

El movimiento es advertido un minuto después por el resto de la concurrencia y se produce un movimiento todo de espanto y de desesperación. La madre del niño se contiene, tiene el valor de aproximarse y se le encierra respirando con los ojos abiertos vivo en una pálida.

La desventurada madre el establecimiento que es fiel a su hija, desesperada por el trance por que acababa de pasar su pobre criatura y a la vez loca de alegría por aquella improvista resurrección, sacó al niño del cajón y lo llevó nuevamente a su cama. Inmediatamente se corrió en busca de un médico.

El facultativo, después del examen del caso, declaró que el niño nunca había estado muerto, que lo que habían hecho spercer a uno tal, no había sido más que un sincopé. Desgraciadamente declaró también que la vuelta a la vida no sería más que transitoria porque el estado del enfermito no dejaba abrigar la mejor esperanza. —Y el pronóstico se cumplió.

El infalz Gabino murió el martes por la tarde, esta vez de una manera definitiva, y ayer se realizó su entierro.

La Exposición Ferial de Treinta y Tres

Gracias al impulso que el doctor Juan Antonio Escudero está dando a los trabajos preliminares, bastante rápidamente y con mucho éxito, la organización de la primera Exposición, está a celebrarse en Treinta y Tres a fines del próximo Diciembre.

Como es de pública notoriedad, las tentativas anteriores para realizar esta fiesta del trabajo en aquel departamento fracasaron por diferentes causas, pero ésta vez ha quedado eliminada toda posibilidad de posteriores aplazamientos.

Confirma a su nombre, la Exposición-Feria de Treinta y Tres no se limitará a una simple muestra de productos ganaderos sino que abarcara las principales manifestaciones de las demás fuentes de la producción local, desde las plantas deaborde hasta los súndares de los talleres con la materia prima que producen aquello bafado, y desde la yerba mate cosechada y los sillones rústicos para estancias y quintas, que constituye una interesante especialidad del departamento.

El programa de la Exposición-Feria estará impreso dentro de tres ó cuatro días, y en seguida se repartirá profusamente en la capital y en el interior.

Sabemos también que el comité organizador se preocupa desde ya de condicionar un servicio de diligencias entre Nico Pérez y Treinta y Tres de manera que los concurrentes a la exposición, en lugar de emplear en el todo un día, como pasa en la actualidad, puedan recorrer ese trayecto en pocas horas, saliendo del primer punto los primero abajo y llegando al segundo a eso del medio día.

Un último dato complementario: el doctor Escudero, convencido de que la formación de una comisión agrícola en Treinta y Tres sería una potente palanca de progreso, para aquel departamento, proyecta un censo en el cual se premiarán una artística maillita de oro y diploma correspondiente a la monografía que se fija la forma más práctica y más eficaz de resolver ese problema, teniendo en cuenta la constitución geológica de la zona, sus principales vías de comunicación terrestres y fluviales y el costo actual de los terrenos.

La conveniencia de desarrollar la agricultura en Treinta y Tres queda patentemente evidenciada por el hecho de que—según nos ha referido el doctor Escudero—la producción local de trigo está muy por abajo del consumo respectivo, de manera que hay necesidad de traer excedentes canadienses de harina de los departamentos más próximos.

La ineluctable del doctor Escudero nos parece muy buena, tanto más cuanto que la colonización agrícola en nuestro país presenta particularidades, debidas principalmente a la muy desfavorable circunstancia de que no poseemos tierras fiscales.

Afeitados y sin visita

Antayer debió efectuarse el matrimonio de apuesta pareja domiciliada en la calle Maldonado, inmediaciones de la cuchilla de polota,

Todo estaba preparado para el gran acontecimiento. La casa coquetamente engalanada, pronto el ambiente invitaba las relaciones, los novios esperaban impacientes la hora en que debían proferir el eterno si ante el oficial del Registro Civil.

Llegó por fin el anhelado momento y acompañados los novios por sus padres y testigos dirigieronse al juzgado de paz, y una vez en él, tornaron su contenido en amarga desapari-

ción. El juez dijeron que temían que apela-

Legad á vuestrros hijos

buenia salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy venmos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no dejá de ser esperar. Los hipofosfítos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquícticos se conviertan en fuertes, robustos y rollizos.

Desconfíe de las imitaciones y de las "preparaciones" y "mixtas" llenados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva el etiqueta del hombre con el bacalao a cuñas pegada al envoltorio.

Se vende en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

zur por ochi días su enlace, por curar su dependiente habrá olvidado de traer las publicaciones del caso.

El día que tal manifestación cae en los novios y sus acompañantes les sorprenderá el lector. Habiéronlos y recomendaron de todo género, pero no el cujo otro remedio es la emulsión que retorna al punto de partida tal como de ella saliera, más tráfico, por parte de los novios, no da poder sobrezar al plan de la boda hasta el jueves próximo, si no surgió alguna otra omisión de parte del juzgado.

Sabemos también que el comité organizador se preocupa desde ya de condicionar un servicio de diligencias entre Nico Pérez y Treinta y Tres de manera que los concurrentes a la exposición, en lugar de emplear en el todo un día, como pasa en la actualidad, puedan recorrer ese trayecto en pocas horas, saliendo del primer punto los primero abajo y llegando al segundo a eso del medio día.

Un último dato complementario: el doctor Escudero, convencido de que la formación de una comisión agrícola en Treinta y Tres sería una potente palanca de progreso, para aquel departamento, proyecta un censo en el cual se premiarán una artística maillita de oro y diploma correspondiente a la monografía que se fija la forma más práctica y más eficaz de resolver ese problema, teniendo en cuenta la constitución geológica de la zona, sus principales vías de comunicación terrestres y fluviales y el costo actual de los terrenos.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 21 de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 23 de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 25 de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 27 de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 29 de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 31 de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 3 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 5 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 7 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 9 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 11 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 13 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 15 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 17 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 19 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 21 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 23 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 25 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 27 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 29 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a dictarlos.—Minas, Júlio 31 de 1903.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la Sesión de Don JORGE BAUBETA y Doña L. ORENZA SANCHEZ, etendida a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes

EL CLAMOR PÚBLICO

PERUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE

Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecedores un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, pufis, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casi cuenta con oficiales competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sanguijuelas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excentas condiciones.

No contundi la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente A la fotografía del Sr. Salgueiro.

Benito Bonasson Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cobambil y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmarajá esquina Sarandí.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DS

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO ————— EL 1.º DE MAYO 180
Prontitud Elegancia

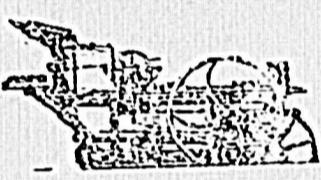
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., ramos, se hace en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de Iuto, Precios corrientes, Estados, Manuscritos, Esquinas, Esquinas, Manifestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



tentro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantallas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

RECOBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina: Calle del Olimar 221 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, color o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	
Tamaño de esquina	\$ 2.00
Tamaño de carta	" 3.00
Tamaño oficio	" 4.00
Tamaño fojo	" 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas calidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 Hanover St. New York E. U. de AMERICA

Francisco X. Rodriguez y C°.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, é igualmente de inválidos, como tambien de cobro de cuentas comerciales, coacción de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y revisión de las planillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Matto, contando tambien con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orecediendo á la vez modicidad en la precio de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 el lado del almacén de Zaffaroni Hnos., Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

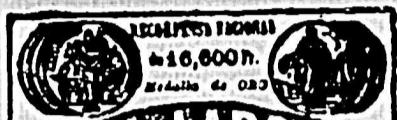
Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, notario de don José A. Sanchez.



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural; quita las manchas, pecas, granos y punto de la cara.

BOTICA DEL GLOBO, — MONTEVIDEO



ELIXIR VINO SO
La Quina-Larache contiene todos los principios de la quina, es muy agradable y suya saponificada. A los vinos y licores principales de quina, contra el desmayo y las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

FERRUGINOSO
La fórmula contiene de una tal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, laclerosis, anemia, consecuencias del parto, etc.

Dr. Dupont, y en las principales farmacias.

Carpinteria y cajoneria de **ANTONIO NAPPA**—Es el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Analisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Botánico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal	gramos	0.0790
, magnesia	gramos	0.01968
, potasa	gramos	0.07020
, soda	gramos	0.35510
Cloruro de Sodio	gramos	0.00200
Sulfato de Potasa	gramos	0.00290
Sulfato de Soda	gramos	0.00125
Aluminio	gramos	3.20000
Ácido carbónico libre	gramos	3.67936
Total gramos	gramos	

Montevideo, Marzo 25 de 1892.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

EL CIENTO \$ 100
EXTRA-FINAS



Zapateria Piemontesa

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FÁBRICA Á VAPOR

DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponemos á la disposición de los interesados. Rodeamos á los señores consumidores que comparan detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras mas acreditadas, y verán que ninguno le iguala secante, brillo, avieja, pureza, etc., condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tambores marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite, igual á 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó ninguno que llegan á tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tarro, el eledor de veintidós kilos bruto; quiero decir que no está en lo que el tarro pesa, sino en el aceite que contenga, y sobre esto tambien llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el gollete de todos los tarros, y no debe considerarse legitimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las ferreterías, en tambores y medios tambores; y la fábrica remite muestras á quienes las soliciten.

Conviniendo precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como maní, azafrán, níbar, ribano, lino, cipsela, girasol, etc. Facilita semillas á precios modicos, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azotadas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de pesebre, cerdos, etc.

R. y A. Barreira

210 A—Calle Tacuarembó—210 A

(Entre Canelones y Maldonado)

MONTEVIDEO

Juan E. Insua
PROCURADOR
Calle Olimar núm. 220

Enfermos; Ojo!
para Reumatismo
Enfermedades re-ces-tas y amigda-hay el
Antireumático
deuratirolcantani

Genova: convulsiones
ataques de nervios,
los convulsas y fague-
ca securan con el
antineurioso Chacot

LA HONRADEZ



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier, PROCURADOR; Co-

Mo 16 de Julio N.º 113